



MUNICIPALIDAD DE C^{NEL}. MACIEL

Mcal. López c/ Hermandarias - Telefax (0542) 252222



Cnel. Maciel, 29 de Enero de 2026

Señor
Contralor General de la República
Abg. Camilo Benítez Aldana
Contraloría General de la República
Asunción — Paraguay

Asunto: Remisión del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP) correspondiente al ejercicio 2026.

Tengo el honor de dirigirme a usted, en nombre y representación de la Municipalidad de Cnel. Maciel, a fin de remitir el Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP) correspondiente al ejercicio 2026, elaborado conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución CGR N.º 445/2025 y la Ley N.º 7389/2024 "De Integridad y Transparencia en la Gestión Pública".

Adjunto a la presente nota las evidencias correspondientes al mismo.
Sin otro particular, me despido con la más alta consideración y estima.

Atentamente.




Karen Rocio Klemer Ramirez
Encargada A.I.P



MUNICIPALIDAD DE C^{NEL}. MACIEL
Mcal. López c/ Hernandarias - Telefax (0542) 252222



RESOLUCIÓN N° 14/2026

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA (PATIP) DE LA MUNICIPALIDAD DE CORONEL MACIEL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026.

Cnel. Maciel, 29 de Enero de 2026.-

VISTO: La Resolución CGR N.º 445/2025 "Por la cual se aprueban los lineamientos del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP)" y la Ley N.º 7389/2024 "De Integridad y Transparencia en la Gestión Pública"; y,

CONSIDERANDO: Que es deber de las Instituciones Públicas implementar acciones de transparencia, rendición de cuentas e integridad institucional.

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CORONEL MACIEL

RESUELVE:

ART. 1º - APROBAR el Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública (PATIP) de la Municipalidad de Cnel. Maciel, correspondiente al ejercicio Fiscal 2026, conforme al anexo que forma parte de la presente resolución.

ART. 2º — DISPONER su publicación en el portal de Municipios de la Sección de la Municipalidad de Cnel. Maciel y remitir copia de la presente resolución y su anexo a la Contraloría General de la República.



.....
Jesús María Benítez Lepretti
Secretario General



.....
Luis Alberto Ledesma Delgado
Intendente Municipal

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: Municipalidad de Coronel Maicel

AÑO: 2026

COMPONENTE I: Acceso a la Información Pública

METAS: a- Publicar y actualizar el 100% de la información pública exigidos en la normativa dentro de los plazos establecidos, garantizando el acceso a una información clara, oportuna y confiable sobre la gestión institucional
b- Responder toda información pública requerida por la ciudadanía, en un tiempo razonable con información comprensible y precisa, amparando el efectivo ejercicio del derecho al acceso a la información pública

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO - AÑO 2026															
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
Publicar en la forma establecida, toda la información requerida por la Ley 5.282/14	Número de publicaciones realizadas en cumplimiento de los Art. 3 y 8 de la Ley 5.282/14	Solicitudes para actualización y captura de pantalla del Portal web institucional o redes sociales																
Dar respuesta a las solicitudes de información pública en forma y tiempo de conformidad al Decreto 4/064/15	Cantidad de solicitudes recibidas y Cantidad de solicitudes respondidas	Notas, memos, informes o Portal Unificado de Información Pública																



Karen Rocio Keener Ramirez
Encargada AIP

C.I.N. 4401830
Fecha: 29/01/2026

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley Nº 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

AÑO: 2026

INSTITUCIÓN: Municipalidad de Coronel Maciel

COMPONENTE 2: Participación Ciudadana

METAS: a- Implementar y promocionar los buzones digitales diferenciados de quejas y sugerencias en la página web institucional, y medir la satisfacción de los participantes respecto a su experiencia y la percepción en general del Portal web

PLAZO - AÑO 2026

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO - AÑO 2026															
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Ocubre	Noviembre	Diciembre				
Promover la instalación por separado de un buzón de quejas y un buzón de sugerencias en formato digital	Número de buzones creados	Informe y captura de pantalla de página web																
Promocionar los buzones de quejas y de sugerencias instalados en la página web institucional	Cantidad de publicaciones y promociones realizadas	Fotografías, redes sociales y Página web																
OBSERVACIONES:																		



Karen Rocío Renner Ramirez
Encargada A-IP
Encargada de AIP

C. I. Nº: 4.401.850
Fecha: 29/01/2026

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

AÑO: 2026

INSTITUCIÓN: Municipalidad de Coronel Maciel

COMPONENTE 3: Gestión de Riesgos que puedan comprometer la Integridad Pública

METAS:

Disear un proyecto que identifique y prevenga las amenazas de la integridad Publicas en las Independencias de la Institucion

PLAZO - AÑO 2026

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO - AÑO 2026																	
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre						
Realizar el relevamiento de la informacion correspondiente a los procesos de la contratacion publica publicados en el portal de la Direccion Nacional de Contratacion Publica, conforme a la normativa vigente.	Cantidad de Publicaciones verificadas en el Portal de la DNCP	Informes del area, captura de publicaciones en el Portal de la DNCP, y Resoluciones de adjudicacion																		
OBSERVACIONES:																				



Katerin Rosso Klener Ramirez
 Encargada Atip
 Encargada de AIP

C.I. N° 4.401.850
 Fecha: 29/01/2026

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley Nº 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

INSTITUCIÓN: Municipalidad de Coronel Maciel

AÑO: 2026

COMPONENTE 4: Integridad y Ética Pública

METAS: a- Promocionar el marco normativo de transparencia, ética e integridad a los funcionarios de la institución
 b- Fortalecer los valores y principios que deben guiar la conducta de todos los funcionarios con encuestas y capacitaciones

PLAZO - AÑO 2026

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO - AÑO 2026														
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Socialización de la Resolución de los Valores y principios éticos	Cantidad de socialización digital	Informes, capturas de pantalla, fotografías															
Realizar encuestas a los funcionarios sobre las leyes de transparencia	Número de encuestas realizadas	Informes, fotografías															
OBSERVACIONES:																	



Karen Rocio Kiemer Ramirez
 Encargada A.I.P.

Encargada de AIP

C.I.Nº: 4.401.850
 Fecha: 29/01/2026

PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA

Ley N° 7389/24 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción en la República del Paraguay"

Formas de Presentación: formato digital

AÑO: 2026

INSTITUCIÓN: Municipalidad de Coronel Maicel

COMPONENTE: Iniciativas Adicionales en Integridad

METAS 5: Fomentar otras actividades no contempladas para promover la transparencia y el fortalecimiento en la prevención de la corrupción

PLAZO - AÑO 2026

ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	PLAZO - AÑO 2026														
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre			
Reconocer las Buenas Prácticas Institucionales en Integridad y Conductas Éticas de funcionarios	Selección basada en mérito Formación en Integridad	Evidencias documentales del proceso, placas fotográficas y publicaciones en la página web institucional.															
OBSERVACIONES:																	



Karen Rocío Kemner Ramirez
Encargada AIP

Encargada de AIP

C. I. N° 4.401.850
Fecha: 29/01/2026